



El futuro
es de todos

Mininterior

COMUNICADO DE PRENSA

En relación a informaciones falaces publicadas en la jornada por el bloguero Gustavo Rugeles en su portal “El Expediente”, me permito precisar a la opinión pública:

1º Amparado en fuentes anónimas, el mencionado bloguero habla de mi eventual dimisión como director de la Unidad Nacional de Protección “*debido a abundante información sobre posibles hechos de corrupción en la asignación de los contratos de vehículos y escoltas en la entidad*”.

2º Lo anterior es completamente falso y carece de todo sentido. Todo lo relacionado con la contratación de la entidad ha estado acompañado de entidades como la Procuraduría General de la Nación y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. Adicionalmente, la Contraloría General de la República tiene la competencia para fiscalizar todos los dineros manejados por la UNP.

3º Toda vez que los ataques de “El Expediente” son contra el director de la UNP, en las próximas horas entablaré la denuncia penal correspondiente contra el bloguero Rugeles por los delitos de calumnia e injuria. Es la segunda vez que denuncio al mencionado sujeto y seguiré haciéndolo cada vez que incurra en falsedades en mi contra.

Cordialmente,

PABLO ELÍAS GONZÁLEZ MONGUÍ
Director General de la Unidad Nacional de Protección

Bogotá, 18 de julio de 2019